

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL
PLENO DEL AYUNTAMIENTO, EL DIA 22 DE AGOSTO DEL AÑO 2.001**

En la ciudad de Callosa de Segura a veintidós de Agosto del año dos mil uno, siendo las trece horas y diez minutos, se reunieron en el salón de actos del Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, los señores Concejales que seguidamente se indican, al objeto de celebrar sesión extraordinaria con arreglo al orden del día remitido juntamente con la convocatoria a sesión.

Presidente: D. José Pina Iñigo

Concejales: D. Vicente Vaillo Lucas

Concejales: D. Segismundo Estañ Guilló

D. Enrique Ballester Belda

D^a. Asunción Miralles Trigueros

D. Antonio Moran Ruiz

D. José Manuel Martínez Bernabé

D^a. María de los Remedios Canales Zaragoza

D. Eladio Illán Domínguez

D. Miguel Ángel Plaza Ferrández

D. Antonio Sánchez Amorós

Secretario D. José Alfonso Muñoz Ferreira

El Sr. Presidente declaró abierta la sesión.

**UNICO. APROBACION SI PROCEDE, PETICION COFINANCIACIÓN
DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL LEADER PLUS.**

El Sr. Presidente dio cuenta del fax remitido por el Presidente de la Asociación Vega Baja Desarrollo Rural, solicitando del Ayuntamiento el compromiso de cofinanciar el programa de desarrollo rural presentado por el Grupo de Acción Local SERVIDER, para el desarrollo rural del Bajo Segura, que afecta a este Ayuntamiento, al amparo de lo establecido en la convocatoria de la Iniciativa Comunitaria Leader Plus, aprobada por Orden de 2 de Agosto del presente año, por la que se establecen normas para la presentación y selección de programas de desarrollo rural cuyo ámbito territorial supere el de una Comunidad Autónoma.

No habiendo hecho uso de la palabra ningún otro miembro de la Corporación, el Sr. Presidente sometió a votación la propuesta de adoptar el compromiso de cofinanciación referenciado y, efectuada la misma en forma ordinaria, se obtuvo el voto favorable de todos los señores Concejales presentes.

El Sr. Presidente declaró aprobada por unanimidad la propuesta de cofinanciar el programa de desarrollo rural presentado por el Grupo de Acción Local SERVIDER a la iniciativa comunitaria LEADER PLUS.

No habiendo más asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las trece horas y quince minutos del día en principio indicado, de lo que yo el Secretario doy fe.

EL SECRETARIO

Vº. Bº.
EL ALCALDE